

NUESTRAS COMUNICACIONES

LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE FALTA POR HACER

Hemos dicho innumerables veces que el problema fundamental de Granada es el de las comunicaciones. El deficiente sistema de líneas ferroviarias que nos una con el resto de la Península y singularmente con las otras provincias andaluzas, nos coloca en una situación desfavorable con relación al progreso general del país. No estamos aislados, pero sí bastante alejados de las demás capitales que comparten con la nuestra el territorio de Andalucía. Sin contar con que dentro de nuestra provincia hay zonas totalmente aisladas.

Venimos batallando desde hace mucho tiempo por una reforma de nuestros ferrocarriles, entendiendo que esto es una cuestión vital para Granada. Pero a los granadinos en materia de comunicaciones. Por si no fueran bastante para probar esta afirmación los anteriores ejemplos, se puede citar uno reciente. Se acaba de hacer la distribución entre las Jefaturas de Obras públicas del órdi- nado concedido para reparación de carreteras, y en la relación figura Granada con una cantidad insuficiente para satisfacer sus necesidades más perentorias. No tenemos el vióto de quejarnos; es que las circunstancias no fuerzan a una constante lamentación.

Sin embargo, en materia ferroviaria hay que registrar ahora un caso interesante y plausible. Nos referimos al establecimiento de ese tren expreso que próximamente empezará a circular entre Granada y Almería, poniendo término feliz a las más enormes deficiencias de esa línea que dificultan acualmente la comunicación entre Andalucía y Levante. Hay que recibir la mejora con todos los honores y con todos los elogios que se merece, pues viene a satisfacer una importantísima necesidad.

Granada tendrá, pues, una comunicación rápida y cómoda con la región levantina y verá cumplida una de sus justas aspiraciones. La reforma tiene positiva importancia porque resuelve un aspecto interesantísimo de nuestro problema ferroviario y demuestra, además, que enramos en una política de realidad digna de la mayor estimación. Ese expreso diario y directo entre Almería y Granada, pasando por Murcia, representa un positivo avance en las reformas de ferrocarriles que urge realizar y es, junto a una realidad provechosa, un síntoma que nos mueve al optimismo.

Hay que seguir adelante en la obra de mejoramiento y aprovechar la buena disposición de ánimo de un ministro de Fomento que se preocupa de las comunicaciones ferroviarias. Se ha conseguido una reforma importante. Ahora hay que lograr que el Poder público y las compañías de ferrocarriles pongan su atención en lo que falta por hacer para que Granada tenga mejores vías de comunicación, itinerarios más cómodos y trenes más confortables.

LA CORRIDA DEL JUEVES EN MADRID



Los momentos de la actuación del novillero Luis Muñoz.

Instrucción pública

Nombramientos
Se han hecho los siguientes nombramientos definitivos para vacantes de Diciembre último:
Josefa López, para Illora; Angeles Gómez, para Campocámara; Sixto Moreno, para Loja (sección granadina); Antonio Delgado, (excedente de Yálor, para Los Remedios (Málaga).

Poseción
Se considera prorrogado el plazo para la toma de posesión hasta primero de Septiembre, para todos los maestros y maestras nombrados definitivamente por concurso de los cuatro primeros turnos. Las opositoras nombradas podrán hacerlo ante la Sección Administrativa de su residencia.—Aguino.

PERSPECTIVAS

De la Sierra Morena a la Nevada

Entregados a intensa labor, sostenida a pecho descubierto y sin disponer de ninguna clase de apoyos, consumimos en Madrid buena parte de la primera juventud sin disponer de tiempo para visitar las maravillas que lo circundan. Cada trabajador que llega a la Corte ha de medir sus inexpertas armas con multitud de diestros paladines, para alcanzar un hueco donde vivir. Durante algún tiempo, sufre una hostilidad tan extensa como si en su contra estuviese la ciudad en masa. Quien acierta a dominar su situación, dispone primero de los regalos ofrecidos por el propio Madrid: el amable reposo en los jardines del Retiro y el Parque del Oeste, la descansada visita a los Museos magníficos, donde el alma se conforta y eleva, y después las excursiones a los deliciosos lugares contiguos, hechizados por la belleza de la vida preterita y presente, por la Historia y por la Naturaleza.

La lucha por la vida nos impidió el conocimiento de los sitios de tregua y reposo inmediatos a aquel árido campo de batallas sociales: Avila, Segovia, Toledo, el Escorial. Antes de haber ganado o perdido, marchamos de Madrid para regresar a Andalucía.

Mas no fué completa nuestra mala ventura, porque pudimos ver uno de aquellos oasis: el de Aranjuez, en cuyas frondas más de un domingo descansamos del tráfico agobiador de nuestras ocupaciones. Por sañichos nos damos, porque el Real Sitio corresponde a la aspiración ideal de quienes han luchado mucho; la vida se desenvuelve allí entre árboles y flores, arullada por las aguas y los pájaros. Puede considerarse dicho o no, habiendo gastado muchas jornadas en las fincas del mundo, perdida la conciencia del propio y libre ser en ellas, al menos se ha sentido vivir durante algunos días en el oasis de Aranjuez.

Muy lejanos se encuentran los tiempos aquellos. Media vida se nos ha ido ya en el amoroso romancero de Córdoba, cuya paz buscábamos y donde también, por impulso romántico que los años mitigan al fin, hemos luchado generosamente y con firmeza se nos ha combatido.

De pronto, en un despertar de lucidez a la verdad de la vida, con remordimiento, no de conciencia, sino de corazón—no por haber procurado el mejoramiento general, sino por haber desatendido el propio bien—pasada la época mejor de la existencia, vibra en el alma la doliente queja del vate sevillano:

Juventud nunca vivida,
¡quién te volviera a señor!

Peregrino del mundo, la ilusión del oasis, la necesidad de su consuelo, del reposo del fatigado espíritu en un lugar al que no estamos ligados ni por las relaciones del pretérito ni por los afectos o envidias del presente, surge de nuevo, amable y promovedora. Aranjuez era antes en Castilla; Granada es ahora en la tierra andaluza.

Nos asaltaba e invadía, adueñándose de nosotros el anhelo, hasta entonces impreso, de ver la ciudad de las flores, las fuentes y los pájaros, conocida por el testimonio espiritual de pintores, músicos y poetas y a la cual idealmente nos hemos referido en nuestros divagaciones en torno de Andalucía. Para nosotros era término de exaltaciones, donde culminaba la espiritualización de la Península; la población era carmenes, sobre la sierra florida y nevada, blanca y verde. Desvaneciase en ella la hosca grisura del panorama físico y espiritual de nuestra nación, genialmente pintado por Zuloaga.

Y, sin embargo, temíamos el viejo, por estar muy hechos a Córdoba. En cierto modo, experimentábamos la emoción de nuestro amigo el único poeta Muñoz San Román respecto a Sevilla. Es su novia la ciudad de Granada y se resiste a apartarse de ella. La invade el temor de perder el cariño que les une, de modificarse espiritualmente si se entrega a otras sugestiones, de no ser él mismo en cuanto varíe su amor a Sevilla!

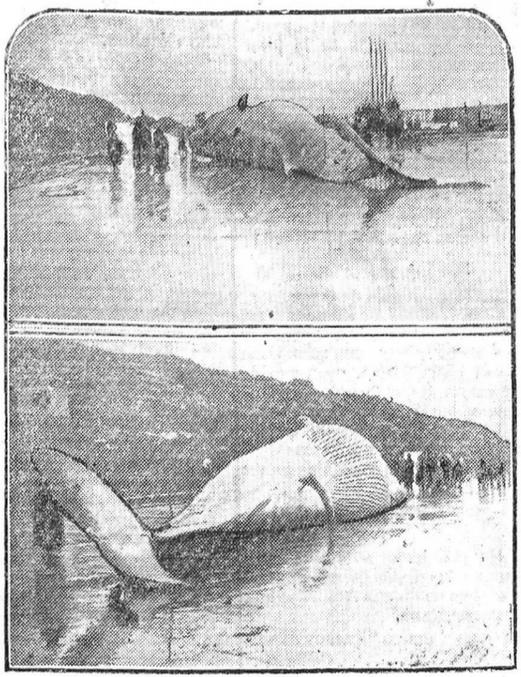
En cambio, otro amigo nuestro, el comediógrafo Pedro Pérez Fernández, pasea por España con simpática impasibilidad, el criterio de que Sevilla es lo mejor de la tierra. Muy quiteriano, entiende que el mundo es un pañuelo. Así, como si en la víspera nos hubiéramos visto, nos saludó, después de larga separación, cuando nos encontramos en Madrid, en Málaga o en Córdoba. Nos requirió últimamente para que le sirviéramos de guía en esta población. Al fin, le preguntamos su parecer.

Está muy bien esto—nos respondió con ingenuidad graciosa—. Córdoba me gusta tanto que me parece un arrabal de Sevilla. Estoy como en mi casa.

Era de agradecer la opinión. Si proclamaba a Sevilla lo mejor del mundo, no se le podía pedir otra cosa que el elogio de considerarla a Córdoba como un barrio de la Ciudad de la Gracia. Por seguro tenemos que desde aquí contemplémosla en Giraldá, así como nosotros idealmente vemos la Alhambra.

Mas nuestro pensamiento es otro. Entendemos que Andalucía es una ciudad, formada principalmente con arreglo a su

LA PESCA DE LA BALLENA



Arriba: Vista de una ballena recién pescada, antes de ser descuartizada. Abajo: Ballena macho recién pescada.

INTERESES AGRARIOS

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL TRIGO

Firmado por el alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades representativas de Valladolid, se ha dirigido a los productores la siguiente circular:

«De día en día, el problema del trigo va tomando nuevas y múltiples modalidades, ya le consideremos aislado o en relación con otros productos y actividades humanas. Se hace preciso estudiar a fondo un problema, en el que se vincula lo que pudimos llamar «existencia e independencia de los pueblos».

El trigo durante la gran Guerra fué factor que venció a todos los elementos militares. En la post guerra juega el principal papel, como factor económico, social y político. Todos los pueblos se preocupan de producir trigo bastante para el consumo interior, estimulando la producción, mediante primas, precios mínimos remuneradores, seguros, etc., etc.

La íntima relación que guarda el trigo con las sub-sistencias, industria y comercio, con la vida toda de un pueblo, aconseja como meritísima labor, «pro patria», el reunir las mejores y mayores capacidades intelectuales, agrarias, económicas e industriales para discutir sobre todas y cada una de las facetas y modalidades que ofrece o puede ofrecer el problema.

A esto obedece la idea, atrevida por la magnitud e importancia de la empresa, de celebrar en Valladolid, para el año 1927, el primer «Congreso Nacional del Trigo», idea que patrocinan el Excelentísimo Ayuntamiento y Excelentísima Diputación provincial de Valladolid.

Desde la tierra, madre fecunda, hasta el pan que nos alimenta hay un ancho campo en que discutir.

Tienen cabida, «el problema de la tierra: política agraria; cultivo y sus medios; abonos; maquinaria agrícola; instrucción en el campo; medios de comunicación; transporte; tarifas ferroviarias; en el cultivo y venta; asociaciones agrarias; estadísticas trigueras; crédito agrícola; salarios; seguros; aparencia y colonización; transformación del trigo; fabricación de harinas; el pan; su precio en relación con el trigo y harinas; escasez de producción; sus remedios; exceso de producción; exportación del trigo; los aranceles; influencia del trigo en la industria y comercio; el trigo como factor nacional de independencia, etc.

Señalamos estos puntos, no como programa, pues este se confeccionará rogando las ideas que todos los organismos e individuos de comercio e industria de España señalen, así como las orientaciones que marquen personas, que por su talento, prestigio, competencia y autoridad sean llamados a ser el brazo de este gran movimiento.

Queremos la colaboración de todos, aspiramos a reunir en un haz de efectos a cuantos se sacrifican, viven y emplean su actividad en cualquiera de los variados matices en que se puede descomponer el estudio del trigo. A todos, pues, nos dirigimos, y muy especialmente a usted que tantas pruebas tiene dada de amor a asuntos como el que ahora nos permitimos iniciar.

Sea cual fuere el juicio que a usted merezca la iniciativa, le agradeceremos nos haga el honor de señalar las ventajas o inconvenientes que para su realización halla, así como cuantas indicaciones estime oportunas, tanto para la preparación y propaganda como la confección del programa y ejecución del mismo.

Una vez conocida la opinión del país, se procederá a constituir una Junta magna, compuesta de personas de relevante prestigio, dando participación a todas las regiones y entidades, para que al llevar a efecto el pensamiento, acudan a «Su Majestad el Rey», ofreciéndole la «Presidencia de Honor», como primer agricultor, y al «Gobierno de su Majestad», para que declare oficial el Congreso Nacional del Trigo y preste su apoyo moral y material.»

EL CORRESPONSAL

FALLO DEL JURADO

El concurso de obras teatrales

En Granada, a 30 de Junio de 1926, reunidos don Luis Seco de Lucena, don José Palanco Romero, don Constantino Ruiz Carnero, don Diego Angulo y don Benito Pavón y Suárez de Urbina, miembros del jurado designado para conocer y fallar en el concurso de obras teatrales abierto por la empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica, después de haber leído las obras presentadas y previo cambio de opiniones formadas sobre las mismas, acuerdan por unanimidad que deben declarar y declarar desierto el concurso por no encontrar en ninguno de los trabajos presentados méritos suficientes para que en conjunto pueda considerarse digno de ser representado con los honores de obra premiada.

No obstante, el Jurado, en honor de la mayor justicia y verdad, se cree en el deber de expresar que en algunas de las comedias examinadas ha hallado detalles dignos de alabanza en relación con algunas de sus cualidades que se requieren por la crítica de este género literario, cosa que debe servir de estímulo a los autores de las mismas, ya que con ello dan muestras de felices disposiciones que en otra ocasión, en que les favorezca un mayor acierto, podrá proporcionarles el completo triunfo. Y para que conste y se haga público por la empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica en donde lo crea oportuno, firmamos el presente fallo:

Constantino Ruiz Carnero, José Palanco, Diego Angulo, Luis Seco de Lucena, Benito Pavón.

Nota.—La empresa de estos teatros, a partir del lunes día 2, de cinco a siete de la tarde, devolverá a los autores que tengan entregadas obras para el concurso, las correspondientes a cada uno, previa identificación de las mismas.

En Santa Escolástica

Los señores cultos que en la iglesia de Santo Domingo, hoy iglesia de Santa Escolástica, celebrará el Venerable Orden Tercera de penitencia de Santo Domingo de Guzmán, consistente en solemnidad triduo en honor de su glorioso Patrón y Padre Santo Domingo, en los días 1, 2 y 3 de Agosto, a las siete de la tarde, siendo orador el reverendo padre Eusebio de Rebolter, capuchino de la Residencia de Sevilla.

El miércoles 4, festividad del Santo Padre, a las nueve de la mañana, será la función principal general de los Tercerios y comunión principal.

En este día ganan los Tercerios y cofrades del Santísimo rosario indulgencia plenaria, por visitar esta iglesia o cualquier otra de la Orden Dominicana. Terminada la reserva, se dará la bendición papal concedida a la V. O. T.

El día 1, como primer domingo de mes, celebra también la archicofradía del Santísimo rosario sus acostumbrados cultos con misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, después del ejercicio del triduo, procesión cívica con el Santísimo.

Novena a Nuestra Señora del Tránsito.—El día 10 de Agosto, a las siete de la tarde, principiará la solemne novena que anualmente celebra en esta referida iglesia de Santa Escolástica la Asociación de Nuestra Señora del Tránsito, continuando hasta el 18, por el orden siguiente:

Se rezará el Trisagio, Santo Rosario, siguiendo el sermón, coplas, Salve y Letanía.

Los sermones de la novena estarán a cargo del referido P. de Rebolter.

El día 15 de Agosto, a las 9 de la mañana, será la función principal.

Indulgencias.—Hay concedidas para todas las personas que, previa confesión y comunión, visiten esta iglesia desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco y hasta las siete de la mañana, y desde las siete y hasta las nueve de la mañana, y desde las nueve y hasta las once de la mañana, y desde las once y hasta las tres de la tarde, y desde las tres y hasta las cinco de la tarde, y desde las cinco y hasta las siete de la tarde, y desde las siete y hasta las nueve de la tarde, y desde las nueve y hasta las once de la tarde, y desde las once y hasta las tres de la mañana, y desde las tres y hasta las cinco de la mañana, y desde las cinco

INFORMACION TELEFONICA

Noticias y sucesos de toda España

Son encarceladas las asesinas de la joven Margarita

Bilbao 31
Ha quedado confirmada la sospecha que recaía sobre Josefa Murgar y su hija Leandra Manterola de ser las asesinas de la joven Margarita en el cortijo de Larreb. El hoscipiano acusó categóricamente a Josefa y Leandra como autoras del asesinato.
Las detenidas negaron su participación en el hecho.
Sin embargo han sido encarceladas y probablemente se dictará auto de prisión contra ellas.
Lo hieren cuando habla con su novia

Ferrol 30

En la parroquia de Santofia se ha desarrollado un sangriento suceso.
Cuando hablaba con su novia el joven Jesús Sotero, un grupo de mozos, en el que iban dos marianeros, se burló de los enamorados.
Jesús les afió su conducta y en tonces uno de los marianeros disparó contra él, hiriéndolo gravemente.

Las fiestas colombianas

Cádiz 31
Ha marchado a Huelva para asistir a las fiestas colombianas una representación de la Academia hispanoamericana.

El transatlántico "Buenos Aires"

Cádiz 31
Ha marchado a Veracruz, Méjico y otros puertos de América, el transatlántico "Buenos Aires" con abundante pasaje.

La audacia de un caco

Zaragoza 31
Cuando subía las escaleras de una casa del paseo de la Independencia doña Josefa Acosta, un caco le arrebató el bolso, que contenía algún dinero y se dio a la fuga.
Cuando la señora se repuso del susto, denunció el hecho a la policía.

Se descubre la fabricación de café adulterado

Zaragoza 31
Ha sido descubierta una fábrica de café adulterado.
Para ello se utilizaba cebada tostada, mezclándola con café de ínfima clase.

Las obras de un árbol

Ferrol 30
Esta tarde se han dado por terminadas las obras del dique «Victoria Eugenia», pudiendo recalzar ya los buques de mayor tonelaje.

Un auto se estrella contra un árbol

Córdoba 31
En el paseo de la Victoria el automóvil del teniente alcalde don Rafael Cruz Conde chocó contra un árbol, quedando destrozado.
Resultaron heridos gravemente don Enrique Villegas y el chófer.

El rey marcha a Santander

Avila 31
De paso para Santander ha llegado el rey en automóvil.
Hasta el límite de las provincias fué acompañado por el Gobernador civil.

Don Alfonso marcha muy satisfecho de la cacería organizada en la Sierra de Gredos.
Hoy han sido traídos cuatro ejemplares de cabra hispánica, que se cree quedarán aquí.

El accidente de moda

Zamora 31
En las inmediaciones de la Villa de Benavente, volcó a consecuencia de la rotura de un eje, el automóvil de la matrícula de Madrid, propiedad de don Fernando Alvarez de Sotomayor y ocupado por éste y su hija Pilar.
Ambos ocupantes sufrieron graves heridas.
El chófer, que resultó ileso, comunicó lo ocurrido a las autoridades, quienes auxiliaron a los heridos y los trasladaron a Benavente.

Accidentada salvación de un niño en el mar

Alicante 31
Bañándose en la playa de Postigués, en unión de otros muchachos, el niño Ramón González fué arrastrado por las olas, corriendo peligro de ahogarse.
El periodista local Julio Iborra, que tomaba baños de sol, se lanzó al agua para salvarle, pero no pudo regresar a la playa.
Dos pescadores se arrojaron para auxiliarlos, pero igualmente encontraron dificultades para ganar la playa, luchando denodadamente con las aguas.
José Alaber, que presenciaba el accidentado salvamento, lanzó una barca que había en la arena y con-

lignó llegar al grupo y meterlos en la embarcación.
El niño fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció una hora después.
También sufrió graves síntomas de asfixia Juan Gómez, legada de un crucero americano

Santander 31

A las diez de la mañana entró hoy en el puerto el crucero americano «Menfista».

El embajador de los Estados Unidos pasó a bordo del buque, saludando a la oficialidad.
Después éste desembarcó, cumplimentando a las autoridades.

El viaje de Castedo por la región levantina

Castellón 31
Esta población el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, acompañado de general Gómez Núñez, siendo saludados por las autoridades.

En honor de los expedicionarios yuvo lugar una recepción en el Ayuntamiento, asistiendo representantes de los pueblos.

Después, en el Círculo Mercantil, se celebró una reunión para fijar las orientaciones de la asamblea naranjera, organizada para hoy en breve en Madrid.

Al medio día el señor Castedo estuvo en Burriana, y por la noche emprendió el regreso a Madrid.

Le roban misteriosamente dos cheques

Málaga 31
Dicen de Ronda, que un vecino de aquella localidad entregó a su hijo Manuel dos cheques por valor de 8 000 pesetas para que los cobrara en el Banco de Crédito.

El muchacho entró en un establecimiento para tomar un refresco y al sacar la cartera notó la falta de los documentos de crédito.

Corrió al Banco para avisar, pero ya era tarde, pues un individuo momentos antes los había robado.

Se cree que el autor del hecho ha marchado a Algeciras.

Un niño se cae a un canal y se ahoga

Málaga 31
Varios niños se hallaban jugando hoy cerca del pantano del Chorro, en término de Ardales.

Uno de ellos, llamado Fernando Lago, empujó a otro, que cayó en el canal, pereciendo ahogado.

Visita de Gallaiza y Arozamena

Bilbao 31
Ha llegado a Santofia el cabr Arozamena, que marchó a saludar a los jefes y oficiales del regimiento de Andalucía.

Le acompañó en la visita el capitán Gallaiza.

Se hiebre por que su padre le rifa.

Córdoba 31
Comunican de Aguilar, que en contrándose embriagado el vecino José Montesinos, se infirió un grave cuchillada en el cuello por que su padre le recriminó por su conducta.

Una anciana brutalmente maltratada por su nuera

Barcelona 31
En la calle de Fuente Vieja habitaba José Ramoneda y su esposa Fausta, quien maltrataba brutalmente a la madre del primero.

Ayer, después de apalear Fausta a su madre política, le tapó la boca y la metió en una tartana, dirigiéndose a Manresa.

Una vez en esta localidad, subió a la anclana a un coche, dándole al conductor la dirección de un hijo de aquella que vive en Manresa, diciéndole que había venido con ella en el tren y que sufriría un accidente nervioso.

Al llegar a la casa de su hijo contó la anciana lo sucedido y aquél denunció el hecho a la policía.

Torrueñas fija su residencia en Barcelona

Procedente de Figueras ha llegado el ex recluso Fernando Torrueñas, al que se le ha conmutado la pena que sufría por la de destierro.

Torrueñas ha fijado Barcelona como punto de su residencia.

Fuerales en sufragio de Prat de la Riba

En la iglesia de Santa Clara se han celebrado fuerales en sufragio del alma del primer presidente de la Mancomunidad, señor Prat de la Riba.

También se han dicho misas en la capilla de la Diputación, asistiendo el señor Paig y Cedeñal.

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil manifestó esta noche a los periodistas, que recibía numerosos anónimos denunciando infracciones del desecano dominical.

Declaró el general Milán del Bosch, que no atenderá reclamación ninguna que no vaya firmada.

Doctor Rafael Fernández Martínez.— Medicina general.— Consulta de 2 a 4.— Fábrica Vieja, núm. 13.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Primo de Rivera emprende el regreso a Madrid

Se facilita una nota dando cuenta de la destitución de un general

Barcelona 31

Esta mañana al recibir a los periodistas, el general Primo de Rivera, les entregó una larga nota oficial.

Comienza diciendo que el Gobierno, como siempre, quiere conservar su comunicación con la opinión pública y darle explicaciones de un suceso que, sin esta intervención, pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones y a comentarios de mal género.

Añade, que durante su último viaje el ministro de la Guerra dio una sanción contra un digno jefe del ejército, que por ofuscación, sin duda, no procedió acertadamente.

Ahi hubiera terminado la cuestión si después no se hubiera comprobado que dicho jefe procedió por disposición de su superior jerárquico, por lo que se ha destituido a éste, aparte del procedimiento que posiblemente se abrirá para depurar responsabilidades.

Se trata de un prestigiosísimo general, que se dirigió a los cuerpos de su mando, y obrando con evidente equivocación les enteró el carácter obligatorio, según sus impresiones recogidas del Gobierno, que ha llegado a soluciones satisfactorias, respecto a los ascensos militares.

Continúa diciendo que precisamente el Gobierno estimó la con-

veniencia de no divulgar aquello que pudiera mortificar en algo a los cuerpos, en su deseo de conservar la disciplina, y no mermar en lo más mínimo algo tan delicado como el prestigio del mando, que siempre actúa con dignidad meridiana, pero que torcidas interpretaciones acarrearían conflictos que es necesario evitar.

Termina haciendo constar que el Gobierno es el primero en lamentar lo ocurrido, pero que ha obrado por patriotismo.

Se nombra a Primo presidente honorario del Círculo del Ejército

En el salón del trono de Capitanía general, esta mañana, a las once y cuarto, se ha celebrado la entrega, al marqués de Estella, del nombramiento de presidente honorario del Círculo del Ejército y Armada.

En la dedicatoria se dice que se le dirige como gobernante y caudillo que supo salvar a la nación y reverdecer los laureles del Ejército.

Asistieron nutridas representaciones del Ejército y el rector de la Universidad.

El señor Arauz leyó unas cuartillas y a continuación el jefe del Gobierno hizo uso de la palabra para agradecer el homenaje.

Dijo que siempre que venía a

Barcelona, el Círculo del Ejército y la Armada le distinguía con alguna prueba de afecto.

Añade que no tiene por qué recordar el cariño que siente hacia las instituciones del Ejército y que acto como este demuestra que no todo el terreno es árido y que hacer esperar una espléndida cosecha.

Terminado el acto, el general Primo de Rivera recibió a numerosas comisiones y personalidades, figurando varios generales y métricos, a los que afecta la nota oficial de ayer.

A las dos de la tarde el presidente se dirigió a la Rosaleda de Montjuich, donde la Junta de la Exposición le obsequió con un almuerzo.

El marqués de Estella, a Madrid

Esta tarde, después del banquete con que se le obsequió en el chalet de la Rosaleda de Montjuich, el general Primo de Rivera marchó a Badalona, visitando las escuelas.

Después se dirigió a Prat de Llobregat, visitando las obras de puerto franco.

Seguidamente en un automóvil se trasladó el jefe del Gobierno acompañado del capitán general a la estación, emprendiendo el regreso a Madrid.

El jefe de Policía marchó con el presidente hasta el límite de la provincia.

Extranjero

Se aprueba una proposición para rechazar todas las enmiendas

Paris 31
La Cámara de Diputados ha aprobado por 350 votos contra 201, una proposición para rechazar todas las enmiendas que se presenten a los proyectos financieros.

Esta moción va encaminada a acelerar los debates.

Se asegura que Poincaré tiene otros proyectos importantes para contribuir a la restauración financiera.

Un español mata a una mujer

Paris 31
En la calle del Padre Richelet, el comerciante español Pedro Ramos mató hoy de un tiro a la mujer que le acompañaba.

En la cuestión religiosa de Méjico interviene Inglaterra

Londres 31
El Gobierno se propone unirse con el Vaticano para protestar del despojo de los bienes de los religiosos de Méjico.

Se sabe que Inglaterra intervendrá como hace diez meses, sin limitarse en el aspecto religioso de la cuestión, sino sólo para defender los derechos de sus súbditos.

El Papa dice tres misas por semana en intención por la suerte de los religiosos expulsados de Méjico.

Parece que el Sumo Pontífice confía más en sus oraciones que en las gestiones diplomáticas.

Los proyectos financieros en la Cámara

Paris 31
La Cámara ha aprobado hoy los diez primeros artículos de los proyectos financieros del señor Poincaré.

Un incendio ocasiona grandes daños en una Exposición

En la Exposición permanente de los jardines de Aclimatación se declaró esta madrugada un incendio, pereciendo abrasados numerosos pájaros exóticos.

Muchos monos lograron romper las jaulas y salvarse.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en medio millón de francos.

Los mineros continúan intransigentes

Londres 31
El secretario de la Federación Minera ha declarado que mientras no se cumpla la jornada de ocho horas no entrarán en negociaciones.

En la asamblea de ayer se dio cuenta del informe recibido.

Ha sido expulsado el arzobispo de Méjico

Méjico 31
Por las maniobras que venía realizando, se ha decretado la expulsión del arzobispo.

En Puebla fué herido de un disparo el general Amaya.

El día político

Ascensos y nombramientos de embajadores

Madrid 31
La «Gaceta» publica los decretos referentes a la combinación diplomática aprobada recientemente.

Se nombra embajador en Bruselas a don Emilio Palacios, y que da en situación de disponible a señor Riaño.

Se asciende y se destina a la embajada en Washington al señor Padilla.

Se asciende y destina a la embajada en Buenos Aires al duque de Amalfi.

Se asciende y se nombra embajador en Lisboa a don Cristóbal Vallín.

Se nombra ministro de España a don Francisco Serrat, jefe de sección del ministerio de Estado.

El Día del Libro Español

La «Gaceta» publica una Real orden nombrando el Comité ejecutivo que ha de organizar la propaganda del Día del Libro Español, fiesta anual que se celebrará los días 7 de Octubre, aniversario del natalicio de Cervantes.

La reducción en filas y el pago de las cuotas

La «Gaceta» publica una Real orden autorizando a los reclutas del reemplazo de 1925 y anteriores para que el plazo que ha terminado se prorrogue hasta fin de Agosto, puedan acogerse a la reducción de servicio y al pago de las cuotas.

Aunós recibe muchos telegramas de felicitación

El ministro señor Aunós está recibiendo muchos telegramas de felicitación por el decreto reglamentando el trabajo de la mujer a domicilio.

Los preparativos de la asamblea de la U. P.

El día 10 de Agosto se reunirá el Comité Central de la U. P. con el general Primo de Rivera para examinar y preparar los trabajos preparatorios de la asamblea que se celebrará en Otoño.

Se da de baja en el Ejército a un coronel y a un capitán

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una Real orden dando de baja en el ejército al coronel don Segundo García y al capitán Heredia.

Condenados a cuatro y tres años y seis meses respectivamente, accesorias y separación del servicio.

Don Fernando de los Ríos no va al Congreso de los Estados Unidos

El catedrático de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos, ha publicado una carta en «El Liberal» en la que desmiente la noticia de que haya sido designado por el Gobierno para asistir al Congreso de los Estados Unidos, ya que la política actual, agregó,

no es la más adecuada para aceptar el puesto alguno.

Callejo marcha a Medina del Campo

El ministro de Instrucción, señor Callejo, marchó hoy a Medina del Campo, de donde regresará el lunes a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

También regresará el lunes a Madrid el ministro de Estado.

El sargento García Marcos es ascendido

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo al sargento José García Marcos, perteneciente al regimiento de Radiotelegrafistas, el ascenso inmediato por los méritos contraídos en Marruecos durante el tiempo comprendido entre el 1.º de Agosto de 1924 y el 1.º de Octubre de 1925, asignándose en el empleo la antigüedad de dicha fecha.

Barquete de despedida a un consal

Este tarde se celebró un banquete en honor del consal de los Estados Unidos señor Serrín, como despedida, por marchar a Persia, donde se le ha destinado para ocupar un alto puesto diplomático.

Asistieron al alto ininidad de personalidades.

Madrid al día

Se mata porque le ofenden sus compañeros de ho-pedaje

Madrid 31
En una habitación de la casa de huéspedes establecida en la casa número 11 de la calle de las Miras, se ahorcó el joven Alejandro García Tardío, estudiante ingeniero agrónomo.

Dijo una carta para el juez, diciendo que se suicidaba por que sus compañeros de hospedaje habían con él actos de repugnancia y generación y le ofendían en su moral constantemente.

Asuntos de trámite

Hoy se reunió la sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra para ocuparse de asuntos de trámite.

EN CAPARACENA

Un terrible pedrisco deja al pueblo en la miseria

El pasado día 27 descargó en el pueblo de Caparacena una formidabile tormenta.

El pedrisco que cayó alcanzó aterradoras proporciones, arrasando por completo los campos.

Los granizos rompieron los cristales de las casas y causaron la muerte a ininidad de aves domésticas, a las que sorprendió el pedrisco fuera de los corrales.

El aspecto de los campos es realmente desolador, pudiéndose decir que todo el pueblo ha quedado en la miseria.

En la plaza de toros

El conjunto de cante y baile flamenco

Con un enorme llenazo en el ruedo y en los tendidos, fué anoche la primera presentación del conjunto de cante y baile flamenco anunciado.

Cuanto artistas tomaron parte, fueron objeto de los más calurosos aplausos y muchos hubieron de bilar sus números.

Primero fué el cuadro de baile en que Juana la Macarena, Carmencita la Guapa, Paula la Flamenca y Estampio, por alegrías, bulerías y farraus, se «llevaron de calle» al auditorio.

Luego, la Perla de Triana, reina del flamenco; Luisa Requijo, la estilista Chacón, la Niña de los Reines, colosalísima como siempre; el célebre Canario de Madrid, con la estupenda toaca de guitarra Victoria de Miguel; el Cojo de Málaga, el Bizco, y finalmente, Manuel Centeno, acompañado por Montoya, volvieron a tener en tensión continua a los aficionados al cante flamenco, que en Granada están en máximo número, como lo demuestra el lleno de anoche.

Manuel Centeno terminó el programa cantando, como él sabe, la clásica Saeta sevillana.

Esta noche, segunda presentación del conjunto.

Y otro lleno, de seguro.

N. de la F.

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico.

De Marruecos

Temporal de levante

Melilla 31
Ha amainado el temporal de levante.

Se va debilitando la influencia del nuevo «roghi»

Fez 31
El nuevo «roghi» Muley Bagés, cuya influencia se va debilitando día por día, ha recurrido para salvar su prestigio al musulmán Lamedi, quien realiza propaganda para conquistar adeptos.

Entierro del teniente Mendoza

Ceuta 31
Se ha verificado el entierro del teniente del grupo de Regulares de Ceuta don Eladio Mendoza Villalba, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el combate librado en Alhucemas el día 10 de Mayo.

El entierro se vió concurridísimo, presidiendo el duelo el teniente coronel Varela.

Rindió honores al cadáver un tabor de Regulares con bandera y música.

El «Galatea»

Procedente de Palma de Mallorca ha fundeado el buque-escuela de aprendices marineros, «Galatea».

El comandante del mismo desembarcó, cumplimentando a las autoridades.

Convoy de heridos y enfermos

Procedente del Peñón de la Gomerera ha llegado el buque-hospital «Castilla», conduciendo 12 heridos y 65 enfermos, que han sido aquí hospitalizados.

A Tetuán

Ha marchado a Tetuán, invitado por varias personalidades de aquella plaza, el propagandista don Basilio Alvarez.

Muere un comandante de Ingenieros

Desde Punta Pescadores ha sido traído a la plaza el cadáver del comandante de Ingenieros de Tetuán don José Laviña, que hace algunos años enfermó en aquel punto.

El cadáver será embalsamado y trasladado a Madrid, donde recibirá sepultura.

Un incendio en Regaña

En Dar Zahun, lugar próximo a Regaña, se declaró un incendio que destruyó varias tiendas.

Hubo que trabajar con verdadero denuedo para extinguir el siniestro.

La situación en el frente de Tezza

Según noticias que se reciben de la zona francesa, los moros de la fracción de Uler Ali (de la «mancha» de Tezza), después de enviar a la oficina de Intervención francesa su armamento, se presentaron en la misma haciendo acto de sumisión.

También comunican que el jefe rebelde «El Gabia» se ha internado en la montaña, temeroso de una represión por parte de los moros adictos.

En la cuenca del Lucus se mantiene un constante tiroeo entre moros rebeldes y partidarios de Francia.

Ha sido rechazado un grupo de rebeldes, que en Beni Yeman intentó atacar a un poblado sumiso.

En el frente de Tadla Zaian hubo un encuentro entre moros sometidos y rebeldes, resultando de éstos varios muertos y heridos.

Regreso de fuerzas

Tetuán 31
Han regresado de Ceuta dos tabores de Regulares y la compañía expedicionaria del regimiento del Rey, que fueron a dicha plaza con motivo del recibimiento que había de hacerse al general Boichut.

Un batallón a Regaña

Ha sido destinado para guarnecer Regaña, el batallón de cazadores de África número 5.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará Consejo de guerra contra el intérprete Juan Mancilla y cuatro moros, acusados del delito de traición.

Juicio contradictorio

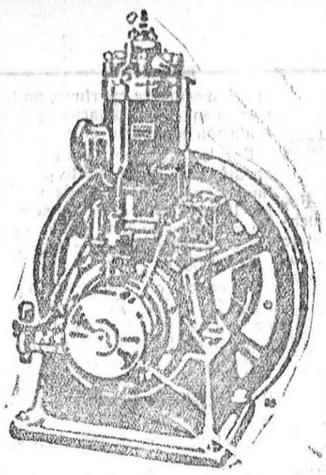
Tetuán 31
Se ha abierto juicio contradictorio para concederle la Laureada al soldado del batallón expedicionario del Infante, Carlos Villanueva, por el acto de heroísmo registrado en Beni Salar el día 10 de Septiembre de 1924.

Accidente de aviación

Las fuerzas aéreas que acompañan en su recorrido a la columna del comandante Capaz, bombardearon varios adueros.

Un aparato «Breguet» tuvo que aterrizar cerca de la Alcaz

Talleres mecánicos de precisión
Construcción y venta de los
Electro-bombas patentadas
"VALCARCE"
MOTORES
"ELLWE"
para aceites pesados, sistema
"DIESEL" especial
Agencia exclusiva con depósito
Reparación de maquinaria en genera
Entregas inmediatas
Presupuestos gratis
Garantías a satisfacción
GRANADA



Gran Capitán, 18, bajo

"SAN JOSE" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosaicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial, Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad.

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Pielato de San Lázaro).—Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica. Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, núm. 5

Vapores correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, «Alisina», «Mendoza», «Plata», «Formosa», «Valdivia», «Florida» y «Pincio».

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALISINA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero, 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un entero, 267'50.

Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.—Para los de tercera clase comida a la Española. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 75 Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

LA ROSARIO

(Sociedad Anónima) Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR

Jabón Aromas de la Tierra

Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.—SANTANDER.

MAQUINARIA AGRICOLA

Motores a gasolina y aceites pesados

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes donde, en precios, calidad y facilidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecerles en otro sitio. Surtido completo en toda clase de piezas de Recambio JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

Guía Médica

Dr. A. Robles

Subjefe de la Brigada Sanitaria. Consulta de Medicina general diaria de 3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Antifébril. Mesones 102 y Campo Verde 1, 2. Teléfono 507.

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria de 2 a 4. Carrera de Genil 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Montería número 21, diaria, de 7 a 9.

Lithinés D. Gustin

Más de cien millones de botellas de agua filtrada se consumen en el mundo entero.

LA FAVORITA Mesones, 49 Precio Fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
VAJILLAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
INMENSO SURTIDO
EXCELENTE CALIDAD, TANTO EN LAS CLASES ECONOMICAS COMO EN LAS MAS LUJOSAS

TAURINAS Ecos de sociedad

Las corridas de Ecija
Por un pasado de imprenta no se consignó en nuestra edición de ayer mañana, que la noticia taurina «Las corridas de Ecija» se referían a las últimas en la plaza de Ecija.

Las de San Sebastián
En San Sebastián se ha abierto un abono por seis corridas, con los siguientes carteles:

Primera de abono (8 de Agosto).—Se lidiarán seis toros del conde de la Corte (antes Amador), por los matadores Valenciano II, Algabeño y Rayito, que tomará la alternativa.
Segunda de abono (14 de Agosto).—Seis toros del señor don Rafael L. de Clefraz (antes Parladé), por los matadores Márquez, M. Lalande y Villalta.

Tercera de abono (15 de Agosto).—Ocho toros de don Antonio Urquijo (antes Rincón), por los matadores Valenciano II, Márquez, Marcial Lalande y Villalta.

Quinta de abono (29 de Agosto).—Seis toros de don Graciliano Taberner, por los matadores Márquez, Algabeño y Rayito.

Sexta de abono (5 de septiembre).—Seis toros de los herederos de don Esteban Hernández, por los matadores Gallo, Villalta y Rayito.

Seis toros de los herederos de don Esteban Hernández, por los matadores Gallo, Villalta y Rayito.

Espectáculos

Teatro Gran Capitán
Para esta noche «La Rubia del Expreso» y «El Sonámbulo».

Olympia
Esta noche «Opera barata» y «El Camino del Desquite».

Salón Regio
Esta noche «Hogar, dulce hogar» y «Las de Cádiz».

PICORES
de la piel SARNA SARPILLADOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de ACAROL.

Atropellado por un auto
Al apesarse ayer tarde de un tranvía en el Embovedado José Castillo Ramírez, que vive en la calle de Santiago número 5 y 7, fué alcanzado por el auto 1.270, que guiaba el chófer Manuel Montoro Marqués, recibiendo varias erosiones y contusiones en el pie y pierna izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico leve.

Sucesos en los pueblos
Servicios de la Guardia civil
La de Gabia Grande ha detenido a Manuel Díaz Ruiz y Alfonso Díaz Ruiz, por haber maltratado al niño de once años Gabriel Reina Perítez e insultado a Tomás Reina.

La de Lanjarón, a Juan Gutiérrez Ramos, por hurto de trigo a Manuel Cabrera.

La de Huétor Santillán, a José de la Higuera Lara, que hurtó varias ropas y efectos a Encarnación Cambil.

En el Gran Capitán

«María Fernández»

El genio inagotable de Muñoz Seca, con su compañero Pérez Fernández, ha dado a los regocijantes públicos nueva muestra de su valía en el carcajeante juguete cómico estrenado anoche.

«María Fernández», la falsificada doméstica que es confundida con la auténtica «criada» millonaria, que por amor y promesa finge una personalidad que no es la suya, estuvo admirablemente creada por la señora Sánchez Alpuente.

Y Leandro Alpuente hizo otra estupenda creación en su papel.

Muy bien la señora Perreira, señorita Mora y señores Serratos, Labra y Novajas, Luengo y Marcuello.

Sin tiempo para más ampliación por la hora, sólo dire que aún sigue el público carcajeándose con la obra.

¡Es mucho Muñoz Seca! BAMBALINA

Sucesos locales

Entre ellas
Ayer, en la calle de San Juan de los Reyes, Angeles Macías Crespo y Manuela Cruz Martínez, maltrataron de obra y dirigieron insultos a Dolores Cruz Fernández, promoviendo un fuerte escándalo.

Por blasfemo
Por blasfemar en la vía pública fué detenido ayer Juan Navarro García.

Por embriaguez y escándalo
Ayer fué detenido por guardias de Seguridad, Francisco Gil García (a «Ninco»), por escandalizarse en estado de embriaguez.

Cariños de un esposo
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Dolores García Machado, de 48 años, que su esposo Francisco Cantón Herrera la ha maltratado de obra en su domicilio, camino del Sacro Monte.

Una caída
En su domicilio, San Juan de Letrán, 31, dió ayer una caída el niño de tres años Francisco Anguiano Fernández, produciéndose la fractura del húmero izquierdo. En el Hospital recibió asistencia el niño, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Préstamos Hipotecarios
al 5 y 12 por 100 de 5 a 50 años AGENCIA PARA EL Banco Hipotecario de España

que desde 1903 tiene establecida Marino Antequera Cuesta del Progreso, 8 (Frente al Teatro Isabel la Católica) GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase primeramente a Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

AYUNTAMIENTO
Orden del día para la sesión de la Comisión municipal permanente del 4 de Agosto
Decreto del señor alcalde, accediendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión municipal permanente, a lo solicitado por don José de la Torre, que interesa adquirir una fosa a perpetuidad, previo pago de los derechos correspondientes, y nombrando para llevar a cabo las operaciones de afors en los distintos colectores principales de aguas turbias o darros hasta los puntos de evacuación, a don José Molina García, propuesto por el señor ingeniero municipal, por el tiempo que duren aquéllas, y que darán principio el día primero de Agosto, sin perjuicio de dar cuenta de ello a la Comisión municipal permanente.
Dictamen del señor teniente de alcalde delegado de Alumbrado, proponiendo la aprobación y pago de las facturas presentadas por la Sociedad Lebon al practicar la liquidación por la próxima terminación del contrato.
Solicitud de D. Antonio González Echevarría, en nombre de la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, interesando la prestación de 1.000 sillas para el festival que se ha de celebrar en dicha plaza el sábado 31 de julio, previo pago de los derechos correspondientes, y decreto del señor alcalde, accediendo a lo solicitado, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión municipal permanente.
Escrito de don Eduardo Esteve, arquitecto municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, presentando la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado arquitecto municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.
Solicitudes de varios particulares interesando su inclusión en el padrón de vecinos.
Comunicación del señor presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, invitando a la excelentísima Corporación a la solemne función del Voto de Ciudad que se celebrará el día 8 de Agosto en la iglesia del Santo Ángel Custodio, a las once de la mañana, e interesando se les libere la cantidad asignada para esta fiesta en el presupuesto vigente.
Matrícula para la exacción del impuesto sobre automóviles para el ejercicio semestral 1926 y que importa la cantidad de pesetas 54.279,20.
Dictámenes del señor teniente de alcalde delegado de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.
Comunicación del director de la Farmacia municipal participando ser necesarias para dicha dependencia cinco piezas de gasa Cambic para vendas, a 88 pesetas pieza, que hacen un total de 440 pesetas.
Expediente de examen, censura y aprobación provisional de las cuentas municipales del ejercicio 1925-26.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parado.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos.

Imaginaría.—El teniente coronel de Infantería don Luis Angosto Palma. Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Artillería don Rafael Valero Pérez.

Imaginaría.—El tercer capitán de Artillería don Ramón Méndez Parada. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante Sargento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

Adición a la Orden de la Plaza del día 30 de Julio

Por la Capitanía General de la Región, por telegrama, se dice lo que sigue: «Existiendo vacante delegado gubernativo provincia de Gerona, explore voluntad comandantes E. M. Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros escala activa y reserva que deseen ocuparla en condiciones señaladas P. D. 20 Marzo, debiendo comunicar a este Ministerio, antes del fin del corriente mes, relación de los aspirantes y situación o destinos que ocupan en la actualidad. Trasládole para cumplimiento urgente.»

Lo que de orden de S. E. se comunica en la adición a la de la Plaza de este día para que los señores primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias se participe a este Gobierno antes de las once del día de mañana si existe o no algún comandante E. M. que desee ocupar el cargo de referencia. El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

Máquinas de escribir
Taller modelo de reparaciones y reconstrucción de las mismas. Este taller efectúa las reparaciones más difíciles con toda precisión.

Por norma de este establecimiento se garantizan los trabajos que se hacen. Referencias de primer orden de trabajos importantes realizados. Tip. y piezas de recambio originales para todos los sistemas y marcas. MANUE. FERNANDEZ CARMONA-Príncipe, número 6.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de la Comisión municipal permanente del 4 de Agosto

Decreto del señor alcalde, accediendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión municipal permanente, a lo solicitado por don José de la Torre, que interesa adquirir una fosa a perpetuidad, previo pago de los derechos correspondientes, y nombrando para llevar a cabo las operaciones de afors en los distintos colectores principales de aguas turbias o darros hasta los puntos de evacuación, a don José Molina García, propuesto por el señor ingeniero municipal, por el tiempo que duren aquéllas, y que darán principio el día primero de Agosto, sin perjuicio de dar cuenta de ello a la Comisión municipal permanente.

Dictamen del señor teniente de alcalde delegado de Alumbrado, proponiendo la aprobación y pago de las facturas presentadas por la Sociedad Lebon al practicar la liquidación por la próxima terminación del contrato.

Solicitud de D. Antonio González Echevarría, en nombre de la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, interesando la prestación de 1.000 sillas para el festival que se ha de celebrar en dicha plaza el sábado 31 de julio, previo pago de los derechos correspondientes, y decreto del señor alcalde, accediendo a lo solicitado, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión municipal permanente.

Escrito de don Eduardo Esteve, arquitecto municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, presentando la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado arquitecto municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

Solicitudes de varios particulares interesando su inclusión en el padrón de vecinos.

Comunicación del señor presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, invitando a la excelentísima Corporación a la solemne función del Voto de Ciudad que se celebrará el día 8 de Agosto en la iglesia del Santo Ángel Custodio, a las once de la mañana, e interesando se les libere la cantidad asignada para esta fiesta en el presupuesto vigente.

Matrícula para la exacción del impuesto sobre automóviles para el ejercicio semestral 1926 y que importa la cantidad de pesetas 54.279,20.

Dictámenes del señor teniente de alcalde delegado de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.

Comunicación del director de la Farmacia municipal participando ser necesarias para dicha dependencia cinco piezas de gasa Cambic para vendas, a 88 pesetas pieza, que hacen un total de 440 pesetas.

Expediente de examen, censura y aprobación provisional de las cuentas municipales del ejercicio 1925-26.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a 3'70; ovejas, 5, a 2'45; cabras, 2, a 2'40.

Precios que se venden en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50; idem de 2.ª, a 5; id m de 3.ª, a 4'10; idem de 4.ª, a 3; borrego con hueso, a 4'15.

Automovilistas
Si queréis que las reparaciones de vuestros coches órcen las suficientes garantías de solidez, hacérlas en los talleres del meric ano, Concepción núm. 1.

El reputado laringólogo doctor Megias ha trasladado su consulta de la calle de la Colcha a la calle de Montería, 21, siendo las horas de consulta las mismas que tenía anteriormente.

Beneficencia
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 indigentes.

Matadero público
Precio de subasta.—Clase de ganado: becerros, 2, a 3'75; toros, 15, a 3'55; bo rreos, 171, a

REAL DECRETO

Circulación por carretera

Por reciente Real decreto de Fomento se autoriza el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a los automóviles, camiones, camiones y motocicletas que circulan por la carretera.

El importe de la recaudación se distribuirá a razón del 65 por 100, libre de gastos, para el Patronato del Circuito de Carreteras, y el 35 por 100 restante para las Diputaciones provinciales, siendo éste exclusivamente aplicable al arreglo y construcción de sus caminos provinciales y vecinales y corriendo de su cuenta todos los gastos de cobranza.

Si alguna Diputación no estuviese, conforme con esta distribución, el Patronato podrá imponer y cobrar directamente el 65 por 100 de la tasa indicada, con un recargo del 2 por de cobranza y con facultades para proponer el cambio de itinerarios del circuito

si así lo estimase oportuno, no teniendo aquella Diputación representación alguna en el Patronato.

Por la misma disposición se aprueban los presupuestos presentados por el Patronato de un 50 por 100 aplicable al actual semestre, ascendiendo el de gastos a pesetas 64.159.750, y el de ingresos a 71.825.000.

En concepto de cooperación por trayectos podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa especial de 50 céntimos por habitante, en sustitución o equivalencia de la cooperación que en el Real decreto se autoriza a pedirles.

Las tarifas que se aprueban son las siguientes:

Para carros con llantas más estrechas que las reglamentarias.—De una caballería, 15 pesetas anuales; de dos, 22,50; de tres, 30 y de cuatro, 57,50.

Para carros con llantas reglamentarias.—De una caballería, 10 pesetas al año; de dos, 15; de tres, 20, y de cuatro, 25.



Sección judicial

Señalamientos para el lunes

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Loja: Contra Francisco González Rivas, por disparo; abogado, señor Palacios; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: Contra Angel Castillo Luque, por disparo y lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

Licencias

Se ha concedido por la Superintendencia las siguientes licencias:

Treinta días al juez de primera instancia de Baza, don Exequiel Gómez y Sellés; otros treinta días al de Berja, don Miguel Angel Espinar y de Terry; y un mes al registrador de la Propiedad de Vélez Málaga, don Lorenzo Morillas.

Prórroga

Prórroga de treinta días de término posesorio por enfermo al secretario electo del Juzgado de instrucción de Motril, don Simón Martín García.

EN LA HACIENDA

Pagos para el lunes

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Pedro Rodríguez, don Joaquín Torrente, don Ramón Atienza, don Francisco Carrasco, don Juan Moles, don Ismael Pérez, don Gabriel García, don Francisco Pérez, don Rafael Marín, don José García Orejón, don Rafael González,

lez, don Francisco García, habilitado de Carabineros, don Juan Quesada, don Antonio Molina de Haro, don Domingo Alonso, don Joaquín Durán, don Antonio Contreras, don Juan García, don Luis Agulló, don José Godoy, don José Benítez Velarde, don Juan Gisbert, don José Quintana, don José Díaz, don Rafael Manzanilla, don Horacio Casero, don Miguel Castillo, don Cecilio Mesa, don Mariano Alonso, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Lozano, don Antonio Romero, don Rafael Falla, don José F. de la Vega y depositario pagador de Hacienda.

VEGEZARIANISMO

Los vegetarianos de la mayor parte de los países europeos han celebrado recientemente en Londres el sexto de los Congresos internacionales. Como los verdaderamente convencidos rehúsan aprovechar aquello para cuya fabricación ha sido precisa la muerte de algún animal, había en las salas del Congreso una interesante exposición de objetos que en el comercio suelen ser de cuero o tripa, y que allí estaban confeccionados con elementos todos del reino mineral.

Un hermoso baúl daba la ilusión del cuero; zapatos muy preciosos parecían deber al curtidor su buena clase; pero en realidad nada le debían, como tampoco las carteras, collares, correas, etc. Los concurrentes han admirado cepillos, cuyos pelos no procedían de ningún desgraciado cerdo, y han contemplado asimismo cuerdas de violín y de raqueta para uso de los vegetarianos puros. En efecto, ninguno de entre ellos que no quiera ser tiempudo de renegado puede usar para el tenis raquetas ordinarias, cuyas cuerdas son de tripa de cerdo. Las que les ofrecen son de flexible y sólido acero, y dan, según parece, los mismos resultados. El corozo de origen vegetal sustituye al hueso en múltiples aplicaciones.

Se ha decidido excluir por unanimidad a las sociedades que se dicen vegetarianas, pero que aceptan el consumo del pescado. Hso. es lógico. La doctora Sosnowska, una de las delegadas llevaba una piel vegetal que obtuvo gran éxito entre los presentes, siendo su portadora objeto de grandes elogios y felicitaciones.

Junta provincial de Abastos

Le ha sido impuesta al comerciante de esta capital don Mariano Romero Avila, establecido en la Pescadería, número 14, la multa de 100 pesetas por vender el aceite a precio más elevado del que tenía consignado en el cartel de precios.

Sección religiosa

Santo del día.—San Pedro Apóstol. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 10, después de Pentecostés, con rito semibible y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antonio. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.

En las parroquias, a las nueve. Misa de doce.—En las parroquias y San Juan de Dios. Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, San Gil y Santa Escolástica.

Visita a la Corie de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca. Suscríbese a la "Moda Práctica"

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos.

No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende



Mientras una mala calculadora le ocasionará grandes perjuicios y trastornos, la

Brunsviga

le pondrá absolutamente a cubierto de ello.

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pí y Margall, 11 - MADRID

INDICADOR ECONOMICO BALNEARIO VICHY CATALAN

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

VENTAS

CRISTALES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

CASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Aiglon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPEL periódicos atrasados, vendemos en este diario.

Se vende casa cinco minutos Puerta Real. Razón, Molinos, 57.

VENDO partida madera nogal seca. Parador de Santa Teresa. Paseo del Violón.

Usando el lubricante Aiglon Auto-Oil en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y económicos: zereis vuestro dinero.

ESQUELAS mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

VIARIOS

Se traspasa amplio local por no poder atenderlo su dueño. Diríjase plaza de San Gil, 15, alpargatería.

Se desean dos huéspedes para vivir en familia. Plaza del Negro, 1.

MODRIZAS

A ma de cría, primeriza, leche fresca, para casa de los padres. Gertrudis Sedano, Placeta Alfarar, 1, Albaitín.

ALQUILERES

Aquilo piso y local con vivienda, mucho tránsito. Cuesta San Gregorio, 13

Neote de Rieho "BOLOSO"

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídase en todas las Farmacias

CAÑAS



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia "LA CARMELA": no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, su aplicación se hace con la mano.

VENTA: Todas partes, y autor N. López Caro, Santiago, y suentral de Barcelona, Calle 32, donde dirigirá la correspondencia. Isla de Cuba: pídense con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro República Argentina en todas partes.

Señoras EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. SEGURAN CON LAS RIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez

FLY TOX



De Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, número 11; Granada, droguería Argentina, Alhóndiga, número 2, y buenas Farmacias

Chinehes

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINECHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichineches del mundo. Prospectos y venta: Camelo Muñoz Casarío, Pescadería.—Plaza Bib-Rambla. Droguería.

YESO espesal para molduras, yeso mate para pintores, se fabrica a buen precio. Cristóbal Salas, Avenida del Sur, 42, Armillas.

Suscríbese a "El Defensor de Granada" DOS PESETAS AL MES

Advertisement for 'FERIA DE LEIPZIG VERANO 1926' featuring a large stylized 'M' logo and text about the exhibition of German machinery.

Advertisement for Ford featuring the Ford logo and text: 'Camión preparado para 2.500 K. de carga garantizados. Informes y Demostraciones Agencia Ford Antonio Molina CAMPILLO BAJO, 45. = GRANADA'.

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento. De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios. REPRESENTANTES PARA ESPAÑA F. XAUDARÓ Y C.ª BARCELONA-MADRID

Almorranas

Curación segura y completa, sin operación, con los Supositorios Anusol-Goedecke

Acreditados desde hace 25 años. Los Supositorios Anusol-Goedecke quitan pronto los dolores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcóticos ni componente noivo alguno. Pída en farmacias el único y legítimo Anusol-Goedecke. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.